

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Banesco Banco Múltiple, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banesco Banco Múltiple, S. A. (Banesco o el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banesco Banco Múltiple, S. A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos (SB), según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas desde 2.4.1, 7 y 13, a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios y análisis significativos de la dirección del Banco.

La cartera de créditos representa el 57 % de los activos del Banco. La misma está clasificada en: mayores, medianos y menores deudores comerciales; hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera y la no aplicación correcta de los mismos podría afectar los resultados del Banco, así como el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyó lo siguiente:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Realizamos análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos comerciales y recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente y comparamos los resultados obtenidos con las provisiones reportadas a la Superintendencia de Bancos y contabilizadas en los estados financieros.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de consumo e hipotecarios con base en su historial de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos, para todos los créditos.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, en la que se incluyen los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la otra información de la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Institución de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Institución de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB No. A-006-0101

CPA María Yoselin De los Santos
Registro en el ICPARD No. 3618

31 de enero de 2018

Santo Domingo,
República Dominicana

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Balances Generales
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Fondos disponibles (notas 3, 4, 29, 30 y 31)		
Caja	240,966,764	213,113,421
Banco Central	2,849,109,156	2,999,396,525
Bancos del país	1,012,301,194	541,569,022
Bancos del extranjero	150,563,301	301,462,010
Otras disponibilidades	<u>48,819,307</u>	<u>98,610,046</u>
	4,301,759,722	4,154,151,024
Inversiones (notas 3, 6, 13, 29, 30, 31 y 33)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	3,420,866,424	2,483,112,992
Rendimientos por cobrar	59,184,049	36,261,140
Provisión para inversiones	<u>(388,094)</u>	<u>(379,702)</u>
	3,479,662,379	2,518,994,430
Cartera de créditos (notas 3, 7, 13, 29, 30, 31 y 33)		
Vigente	10,766,040,192	12,451,177,008
Reestructurada	83,075,742	15,337,389
Vencida	334,402,417	298,234,379
Cobranza judicial	92,151,502	29,368,458
Rendimientos por cobrar	138,107,058	131,591,789
Provisiones para créditos	<u>(490,343,222)</u>	<u>(323,189,605)</u>
	10,923,433,689	12,602,519,418
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 29)	4,365,860	-
Cuentas por cobrar (notas 3, 9 y 29)	96,338,173	91,798,691
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 13 y 33)		
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	170,109,575	71,273,337
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(87,021,642)</u>	<u>(44,986,407)</u>
	83,087,933	26,286,930
Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada (notas 11, 20 y 33)		
Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada	224,036,647	288,860,468
Depreciación acumulada	<u>(160,144,784)</u>	<u>(199,359,553)</u>
	63,891,863	89,500,915
Otros activos (notas 3, 12, 18 y 33)		
Cargos diferidos	164,861,331	137,937,688
Intangibles	13,410,143	13,410,143
Activos diversos	127,092,733	27,736,954
Amortización acumulada	<u>(8,716,593)</u>	<u>(6,034,564)</u>
	296,647,614	173,050,221
TOTAL ACTIVOS	<u>19,249,187,233</u>	<u>19,656,301,629</u>
Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)	<u>2,092,641,266</u>	<u>2,063,044,023</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>34,608,168,121</u>	<u>33,025,100,335</u>

(Continúa)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Balances Generales, Continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 14, 29, 30 y 31)		
A la vista	1,046,762,947	929,546,450
De ahorro	1,323,769,703	1,114,172,296
A plazo	7,613,676,336	7,763,932,444
Intereses por pagar	<u>29,311,337</u>	<u>35,416,653</u>
	10,013,520,323	9,843,067,843
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 15, 29, 30 y 31)		
De instituciones financieras del país	2,623,358,107	3,573,938,895
De instituciones financieras del exterior	3,643,390,800	3,524,252,760
Intereses por pagar	<u>10,524,019</u>	<u>16,342,118</u>
	6,277,272,926	7,114,533,773
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 16, 29 y 30)		
Instituciones financieras del exterior	<u>275,185,598</u>	<u>2,606,650</u>
	275,185,598	2,606,650
Aceptaciones en circulación (notas 3 y 8)		
De instituciones financieras del exterior	4,365,860	-
Otros pasivos (notas 3, 13, 17, 18, 21, 29 y 33)	<u>177,036,327</u>	<u>213,515,712</u>
Total pasivos	<u>16,747,381,034</u>	<u>17,173,723,978</u>
Patrimonio neto (nota 19)		
Capital pagado	2,387,384,000	2,387,384,000
Otras reservas patrimoniales	5,721,110	4,759,683
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	90,433,968	89,777,441
Resultado del ejercicio	<u>18,267,121</u>	<u>656,527</u>
Total patrimonio neto	<u>2,501,806,199</u>	<u>2,482,577,651</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>19,249,187,233</u>	<u>19,656,301,629</u>
Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)	<u>2,092,641,266</u>	<u>2,063,044,023</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>34,608,168,121</u>	<u>33,025,100,335</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


María Clara Alviárez

Presidente Ejecutivo


Dimitri Maleev

Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería


Paola Ortiz

Gerente de Finanzas y
 Gestión Estratégica

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Resultados
Valores en pesos dominicanos (RDS)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos financieros (notas 23 y 31)		
Intereses y comisiones por crédito	1,796,575,490	1,923,470,007
Intereses por inversiones	266,614,281	329,793,963
Ganancias por inversiones	661,440,383	250,662,489
	2,724,630,154	2,503,926,459
Gastos financieros (notas 23 y 31)		
Intereses por captaciones	(976,572,422)	(1,064,526,750)
Pérdidas por inversiones	(64,025,430)	(52,453,775)
Intereses y comisiones por financiamiento	(3,801,315)	(762,014)
	(1,044,399,167)	(1,117,742,539)
Margen financiero bruto	1,680,230,987	1,386,183,920
Provisiones para cartera de créditos (notas 13 y 33)	(611,915,630)	(378,121,418)
Margen financiero neto	1,068,315,357	1,008,062,502
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 24)	(2,211,801)	(10,371,228)
Otros ingresos operacionales (notas 25 y 31)		
Comisiones por servicios	328,740,908	347,825,708
Comisiones por cambio	252,827,253	180,969,330
Ingresos diversos	23,262,398	30,154,875
	604,830,559	558,949,913
Otros gastos operacionales (nota 25)		
Comisiones por servicios	(51,272,705)	(43,995,893)
Gastos diversos	(161,214,962)	(95,364,646)
	(212,487,667)	(139,360,539)
Gastos operativos (notas 11, 12, 13, 21, 27, 28, 32 y 33)		
Sueldos y compensaciones al personal	(557,954,058)	(563,335,920)
Servicios de terceros	(290,350,405)	(233,115,746)
Depreciación y amortizaciones	(60,976,223)	(82,553,996)
Otras provisiones	(97,372,209)	(92,107,895)
Otros gastos	(429,182,895)	(429,962,531)
	(1,435,835,790)	(1,401,076,088)
Resultado operacional	22,610,658	16,204,560

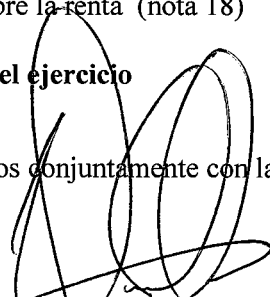
(Continúa)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Resultados, Continuación
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos (gastos) (notas 26 y 31)		
Otros ingresos	40,109,965	20,362,953
Otros gastos	(42,853,156)	(34,981,423)
	(2,743,191)	(14,618,470)
Resultado antes de impuesto sobre la renta (nota 18)	19,867,467	1,586,090
Impuesto sobre la renta (nota 18)	(638,919)	(895,009)
Resultado del ejercicio	19,228,548	691,081

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



María Clara Alviárez
 Presidente Ejecutivo



Dimitri Maleev
 Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería




Paola Ortiz
 Gerente de Finanzas y
 Gestión Estratégica


BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio, neto</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2016 (nota 19)	2,387,384,000	4,725,129	89,328,115	449,326	2,481,886,570
Transferencia a resultados acumulados	-	-	449,326	(449,326)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	691,081	691,081
Transferencia a otras reservas	-	34,554	-	(34,554)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,387,384,000	4,759,683	89,777,441	656,527	2,482,577,651
Transferencia a resultados acumulados	-	-	656,527	(656,527)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	19,228,548	19,228,548
Transferencia a otras reservas	-	961,427	-	(961,427)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2,387,384,000</u>	<u>5,721,110</u>	<u>90,433,968</u>	<u>18,267,121</u>	<u>2,501,806,199</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


María Clara Alviárez
 Presidente Ejecutivo


Dimitri Maleev
 Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería


Paola Ortiz
 Gerente de Finanzas y
 Gestión Estratégica

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,726,485,353	1,841,231,205
Otros ingresos financieros cobrados	841,106,325	658,969,601
Otros ingresos operacionales cobrados	605,046,054	550,133,273
Intereses pagados por captaciones	(988,495,837)	(1,053,806,920)
Intereses pagados por financiamientos	(3,801,315)	(762,014)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,277,487,358)	(1,226,414,197)
Otros gastos operacionales pagados	(212,487,667)	(139,360,539)
Impuesto sobre la renta pagado	(11,701,813)	(6,419,117)
Cobros diversos por las actividades de operación	(165,969,041)	(41,408,492)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	512,694,701	582,162,800
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	(937,753,432)	1,752,663,522
Interbancarios otorgados	(414,000,000)	(1,606,000,000)
Interbancarios cobrados	414,000,000	1,606,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(26,345,713)	(13,411,957)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	15,479,967	12,000,000
Créditos otorgados	(4,447,745,522)	(4,892,355,078)
Créditos cobrados	5,413,584,701	3,938,517,639
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	17,220,001	797,414,126
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	21,985,913,452	40,910,494,254
Devolución de captaciones	(22,640,798,404)	(43,396,107,940)
Interbancarios recibidos	645,000,000	2,520,000,000
Interbancarios pagados	(645,000,000)	(2,520,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	297,190,842	101,859,988
Operaciones de fondos pagados	(24,611,894)	(99,253,338)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(382,306,004)	(2,483,007,036)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	147,608,698	(1,103,430,110)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	4,154,151,024	5,257,581,134
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	4,301,759,722	4,154,151,024

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

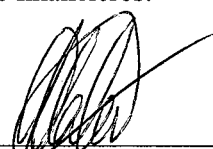
(Continúa)

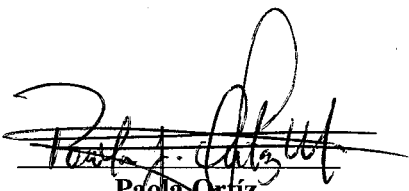
BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo, Continuación
Valores en pesos dominicanos (RDS)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	19,228,548	691,081
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	611,915,630	378,121,418
Rendimientos por cobrar	85,988,876	72,638,516
Otras provisiones	11,383,333	19,469,379
Impuesto sobre la renta corriente	638,919	895,009
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
Depreciación y amortizaciones	60,976,223	82,553,996
Efecto fluctuación cambiaria	2,427,296	1,554,588
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación	257,176	1,489,655
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación	-	2,890,312
Pérdida en retiros de activos fijos	189,524	1,014
Otros gastos	-	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(93,013,046)	48,728,122
Deudores por aceptación	(4,365,860)	5,942,099
Cuentas por cobrar	(4,539,482)	(44,410,129)
Cargos diferidos	(27,818,652)	(17,715,480)
Activos diversos	(105,884,733)	(16,190,576)
Intereses por pagar	(11,923,415)	10,719,830
Aceptaciones en circulación	4,365,860	(5,942,099)
Otros pasivos	(37,131,496)	40,726,065
	<u>493,466,153</u>	<u>581,471,719</u>
Efectivo neto provisto por las actividades	512,694,701	582,162,800

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


María Clara Alviárez
 Presidente Ejecutivo


Dimitri Maleev
 Vicepresidente de Finanzas,
 Administración y Tesorería


Paola Ortiz
 Gerente de Finanzas y
 Gestión Estratégica

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores en RD\$)

1 Entidad

BanESCO Banco Múltiple, S. A. (el Banco), es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero, aportado en un 100 % por su Casa Matriz BanESCO, S. A., ubicada en Panamá.

El Banco fue constituido el 8 de junio de 2010 con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana para operar como Banco Múltiple en fecha 2 de marzo de 2011, iniciando sus operaciones en fecha 24 de marzo de ese año, tras la emisión de la certificación de registro correspondiente por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco tiene su domicilio principal en la avenida Abraham Lincoln No. 1021, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
María Clara Alviárez	Presidente Ejecutivo
Dimitri Maleev	Vicepresidente Finanzas, Administración y Tesorería
Luis Medina	Vicepresidente Capital Humano y Excelencia Organizacional
Franquiz Antonio Caraballo	Vicepresidente de Negocios y Sucursales
Kenneth Martí Azar	Vicepresidente de Banca Especializada
Denisse Peña Cavagliano	Vicepresidente Tarjetas de Crédito
Felipe de Castro	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Gianni Ottavio Landolfi Moya	Vicepresidente Crédito y Cobros
Claudia Rodríguez	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo y GPPCN
Sofía Guzmán	Directora Mercadeo y Desarrollo Corporativo
Solange Joa	Directora Auditoría Interna
Ramón Alberto González	Director Cumplimiento Regulatorio y PLAFT

El Banco se rige por la Ley Monetaria y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en la zona metropolitana y el interior del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona Metropolitana	12	16
Santiago	2	3
Bávaro	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>15</u>	<u>20</u>

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 31 de enero de 2018. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2 Principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la capacidad de pago con base en la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el riesgo país, el historial de pago y los niveles de garantía; y para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía. Para ambos tipos de deudores comerciales, las garantías sólo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos, se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan con base en los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando los mismos vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados con base en su vida útil estimada.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y por líneas de crédito de utilización automática, con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiii) Las compras de instrumentos de inversión a entidades relacionadas a valores diferentes a su valor de mercado y que son vendidos posteriormente a terceros no relacionados, generan ganancias que se registran como resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de transacciones sean tratados por su esencia económica.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la Entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

xvii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultado y resultado integrales o que se presente un estado financiero separado de resultado integral, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.3 Cartera de créditos (continuación)**

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “D” a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pagos, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.3).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias comerciales (mayores y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos a menores deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del “Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente” establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Posteriormente, mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017 autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo Reglamento.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

De acuerdo a dicha resolución los mayores deudores comerciales se segmentaran en tres grupos, en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- ♦ Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ♦ Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ♦ Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla No. 5 y la tabla No. 8 para el 2017 y 2016, respectivamente, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisión para cartera de créditos del sector público

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la Ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como "A" y tienen un requerimiento de provisión de 0 %" según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de préstamos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. Las provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.5 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados**2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen, como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que se cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimientos de provisión de 0 %.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Valuación de muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

Los muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada están registrados al costo de adquisición. La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Muebles y equipos	5-6
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

2.8 Valuación de bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelen.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.4.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el valor de origen del programa de computadora y su amortización acumulada, el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual se recibe el servicio.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “Ingresos (gastos) por diferencia de cambio” en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos, cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.12 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.13 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corresponde al impuesto corriente. El efecto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales trasladables no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las diferencias temporarias deducibles, cuando es probable que existirán rentas imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y se reducen cuando ya no es probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados; esta reducción se reversa cuando la probabilidad de rentas imponibles futuras mejora.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, los rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y el exterior, los fondos tomados a préstamos y los intereses por pagar.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.14 Instrumentos financieros (continuación)***Inversiones en instrumentos de deuda*

El valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda se estima con base en el valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de estas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método (ver nota 2.11).

2.15 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.16 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.17 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito, que dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**2.18 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.19 Distribución de dividendos

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no ha repartido beneficios a sus accionistas.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
2017		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	59,423,110	2,863,777,940
Inversiones	4,908,628	236,561,509
Cartera de créditos, neto	80,069,674	3,858,797,799
Deudores por aceptación	90,591	4,365,852
Otros activos	818,230	39,432,958
Cuentas por cobrar	<u>423,413</u>	<u>20,405,543</u>
	<u>145,733,646</u>	<u>7,023,341,601</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
2017		
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(54,790,924)	(2,640,538,988)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(88,329,127)	(4,256,845,618)
Fondos tomados a préstamo	(5,710,074)	(275,185,598)
Aceptaciones en circulación	(90,591)	(4,365,852)
Otros pasivos	<u>(568,590)</u>	<u>(27,402,058)</u>
	<u>(149,489,306)</u>	<u>(7,204,338,114)</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u>(3,755,660)</u>	<u>(180,996,513)</u>
2016		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	50,856,281	2,370,772,336
Inversiones	1,672,140	77,950,335
Cartera de créditos, neto	86,932,191	4,052,526,642
Cuentas por cobrar	<u>274,552</u>	<u>12,798,812</u>
	<u>139,735,164</u>	<u>6,514,048,125</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(52,352,302)	(2,440,512,501)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(90,380,244)	(4,213,264,879)
Fondos tomados a préstamo	(55,916)	(2,606,650)
Otros pasivos	<u>(1,391,080)</u>	<u>(64,848,103)</u>
	<u>(144,179,542)</u>	<u>(6,721,232,133)</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u>(4,444,378)</u>	<u>(207,184,008)</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio usada para convertir de moneda nacional a moneda extranjera fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja (a)	240,966,764	213,113,421
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,849,109,156	2,999,396,525
Bancos del país (c)	1,012,301,194	541,569,022
Bancos del extranjero (d)	150,563,301	301,462,010
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	<u>48,819,307</u>	<u>98,610,046</u>
	<u>4,301,759,722</u>	<u>4,154,151,024</u>

a) Incluye US\$2,019,959 en 2017 y US\$1,331,345 en 2016.

b) Incluye US\$34,861,753 en 2017 y US\$32,911,193 en 2016.

c) Incluye US\$20,530,007 en 2017 y US\$10,102,836 en 2016.

d) Incluye US\$1,914,174 en 2017 y US\$6,466,769 en 2016.

e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación, incluye US\$97,217 en 2017 y US\$44,138 en 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el encaje legal requerido asciende a RD\$1,079,603,373 y US\$28,405,585 así como RD\$1,419,754,936 y US\$28,134,217, respectivamente. Para estos fines, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$1,208,678,272 y US\$34,861,753 así como de RD\$1,467,449,155 y US\$32,911,194, respectivamente.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	<u>No.</u> <u>Días</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderado (%)</u>	<u>Balance</u> <u>RD\$</u>
2017					
<i>Fondos interbancarios activos:</i>					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>6</u>	<u>414,000,000</u>	<u>24</u>	<u>6.96</u>	<u>-</u>
	<u>6</u>	<u>414,000,000</u>	<u>24</u>	<u>6.96</u>	<u>-</u>
<i>Fondos interbancarios pasivos:</i>					
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	2	500,000,000	19	6.88	-
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	1	60,000,000	1	7.25	-
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	1	60,000,000	262	10.50	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	<u>1</u>	<u>25,000,000</u>	<u>1</u>	<u>7.25</u>	<u>-</u>
	<u>5</u>	<u>645,000,000</u>	<u>283</u>	<u>7.27</u>	<u>-</u>
2016					
<i>Fondos interbancarios activos:</i>					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	4	890,000,000	10	6.16	-
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	200,000,000	1	8.00	-
Banco Dominicano del Progreso, S. A.	2	200,000,000	7	6.40	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	2	125,000,000	8	6.68	-
Banco Múltiple Promérica, S. A.	2	97,000,000	8	8.44	-
Banco Múltiple BDI, S. A.	3	50,000,000	7	6.70	-
Banco Múltiple de las Américas S. A.	<u>2</u>	<u>44,000,000</u>	<u>20</u>	<u>7.50</u>	<u>-</u>
	<u>16</u>	<u>1,606,000,000</u>	<u>61</u>	<u>6.65</u>	<u>-</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios (continuación)

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado (%)</u>	<u>Balance RD\$</u>
2016					
<i>Fondos interbancarios pasivos:</i>					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	13	1,700,000,000	49	6.60	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	4	300,000,000	6	6.42	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	2	200,000,000	5	6.50	-
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	3	135,000,000	18	6.28	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	1	100,000,000	2	6.25	-
Banco Múltiple de las Américas S. A.	<u>2</u>	<u>85,000,000</u>	<u>10</u>	<u>6.50</u>	<u>-</u>
	<u>25</u>	<u>2,520,000,000</u>	<u>90</u>	<u>6.46</u>	<u>-</u>

6 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

2017

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>Interés (%)</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	956,697,500	3.75	31/01/2018
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	356,000,000	3.75	02/01/2018
Letras <i>overnight</i>	Banco Central de la República Dominicana	149,914,715	5.12	02/01/2018
Letras <i>overnight</i>	Banco Central de la República Dominicana	99,942,921	5.14	02/01/2018
Letras <i>overnight</i>	Banco Central de la República Dominicana	49,971,350	5.16	02/01/2018

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

2017

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>Interés (%)</u>	<u>Vencimiento</u>
Letras <i>overnight</i>	Banco Central de la República Dominicana	49,971,239	5.18	02/01/2018
Letras <i>overnight</i>	Banco Central de la República Dominicana	24,985,564	5.20	02/01/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	50,235,708	15.50	05/10/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	2,086,075	15.50	29/06/2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	44,181,203	15.50	01/06/2018
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	65,000,970	12.00	22/02/2019
Certificado de inversión en el exterior	Banescos USA (corresponde a US\$200,000)	9,638,600	0.45	07/04/2018
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	103,604,575	10.38	04/03/2022
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	82,247,817	10.50	07/04/2023
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	296,224,623	12.50	09/02/2018
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	604,552,100	12.00	05/03/2032
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	221,903,299	10.88	14/01/2026
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	28,876,184	11.00	06/11/2026
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$4,665,242)	<u>224,831,981</u>	7.50	06/05/2021
Total de otras inversiones en instrumento de deuda		<u>3,420,866,424</u>		
Rendimientos por cobrar de inversiones (incluyen US\$49,364)		59,184,049		
Provisiones para inversiones (incluyen US\$5,978)		<u>(388,094)</u>		
		<u>3,479,662,379</u>		

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

2016

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>RD\$</u>	<u>Interés (%)</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	811,951,000	4.00	31/01/2017
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	475,000,000	4.00	02/01/2017
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	196,843,391	12.00	07/01/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	675,281,929	11.00	14/10/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	73,371,992	11.00	03/02/2023
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	10,281,052	11.00	15/07/2022
Notas de rentas fijas	Banco Central de la República Dominicana	47,317,204	11.00	30/07/2021
Certificado de inversión en el exterior	Banescos USA (corresponde a US\$200,000)	9,323,420	0.45	12/01/2017
Bono	United Capital Puesto de Bolsa	10,000,000	9.50	03/12/2017
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana	106,042,101	11.50	10/05/2024
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$1,020,954)	47,593,904	8.63	20/04/2027
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$331,198)	15,439,510	7.00	31/07/2023
Bono	Ministerio de Hacienda Gobierno de la República Dominicana (corresponde a US\$100,124)	<u>4,667,489</u>	7.50	06/05/2021
Total de otras inversiones en instrumento de deuda		<u>2,483,112,992</u>		
Rendimientos por cobrar de inversiones (incluyen US\$25,864)		36,261,140		
Provisiones para inversiones (incluyen US\$6,000)		<u>(379,702)</u>		
		<u>2,518,994,430</u>		

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$61,448,950 en el 2017 y US\$70,030,444 en el 2016)	<u>6,629,547,246</u>	<u>7,411,958,364</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$2,816,476 en el 2017 y US\$2,944,367 en el 2016)	814,860,686	811,549,869
Préstamos de consumo (incluye US\$3,230,118 en el 2017 y US\$3,062,042 en el 2016)	<u>2,015,161,995</u>	<u>2,743,144,102</u>
Sub-total	2,830,022,681	3,554,693,971
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye US\$13,518,007 en el 2017 y US\$11,820,532 en el 2016)	<u>1,816,099,926</u>	<u>1,827,464,899</u>
	11,275,669,853	12,794,117,234
Rendimientos por cobrar (incluye US\$420,343 en el 2017 y US\$384,073 en el 2016)	138,107,058	131,591,789
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$1,364,220 en el 2017 y US\$1,309,267 en el 2016)	<u>(490,343,222)</u>	<u>(323,189,605)</u>
	<u>10,923,433,689</u>	<u>12,602,519,418</u>

Los créditos en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, o contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y 10 años para los créditos comerciales y de consumo y hasta 25 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses, que van desde 1 % hasta 30 % en el 2017 y 2016, sobre el saldo insoluto del préstamo. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos y en dólares estadounidenses que va desde 3 % hasta 5 % en el 2017 y 2016, sobre el saldo insoluto de las tarjetas de crédito.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)*b) La condición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	6,389,904,107	7,247,632,157
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	17,654,041	16,369,583
Por más de 90 días (iii)	87,194,756	126,725,370
Reestructurado	43,889,955	4,895,641
Cobranza judicial	<u>90,904,387</u>	<u>16,335,613</u>
	<u>6,629,547,246</u>	<u>7,411,958,364</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	2,563,859,653	3,394,667,789
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	4,764,309	6,014,131
Por más de 90 días (iii)	222,212,932	143,570,303
Reestructurado	<u>39,185,787</u>	<u>10,441,748</u>
	<u>2,830,022,681</u>	<u>3,554,693,971</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	1,812,276,432	1,808,877,062
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	183,614	69,671
Por más de 90 días (iii)	2,392,765	5,485,321
Cobranza judicial	<u>1,247,115</u>	<u>13,032,845</u>
	<u>1,816,099,926</u>	<u>1,827,464,899</u>
	<u>11,275,669,853</u>	<u>12,794,117,234</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	84,770,324	94,749,640
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	7,825,041	6,389,338
Por más de 90 días (iii)	38,108,752	26,085,415
Reestructurado	637,323	237,846
Cobranza judicial	<u>6,765,618</u>	<u>4,129,550</u>
	138,107,058	131,591,789
Provisión para créditos rendimientos por cobrar	<u>(490,343,222)</u>	<u>(323,189,605)</u>
	<u><u>10,923,433,689</u></u>	<u><u>12,602,519,418</u></u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.
- (ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con garantías polivalentes (i, iii y iv)	6,130,498,234	6,237,703,152
Con garantías no polivalentes (ii, iii y iv)	1,015,853,647	1,775,117,156
Sin garantía (v)	<u>4,129,317,972</u>	<u>4,781,296,926</u>
	11,275,669,853	12,794,117,234
Rendimientos por cobrar	138,107,058	131,591,789
Provisión para créditos rendimientos por cobrar	<u>(490,343,222)</u>	<u>(323,189,605)</u>
	<u>10,923,433,689</u>	<u>12,602,519,418</u>

- (i) Las garantías polivalentes son las que por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100	100

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Tipo de garantía	Porcentaje admisión	
	2017	2016
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95	95
Avales o fianzas, cartas de crédito exportación /importación irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación (c)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70	50
Naves industriales (c)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (c)	80	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
Warrants de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (d)	-	-
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 % (diez por ciento).
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) Mediante al Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, se modificaron estos tipos de garantías para que en lo adelante sean consideradas polivalentes.
- (d) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

- (iii) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (iv) El porcentaje de admisibilidad de los valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda y de los certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (v) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propios	10,907,181,546	12,746,869,177
Con recursos liberados del encaje legal	368,488,307	47,248,057
Rendimientos por cobrar	138,107,058	131,591,789
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(490,343,222)</u>	<u>(323,189,605)</u>
	<u>10,923,433,689</u>	<u>12,602,519,418</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	4,132,536,065	4,427,784,806
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,390,224,913	1,563,824,768
Largo plazo (más de tres años)	<u>5,752,908,875</u>	<u>6,802,507,660</u>
	11,275,669,853	12,794,117,234

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rendimientos por cobrar	138,107,058	131,591,789
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(490,343,222)</u>	<u>(323,189,605)</u>
	<u>10,923,433,689</u>	<u>12,602,519,418</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	149,735,209	323,088,299
Administración pública y defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria	759,871,391	443,679,449
Explotación de minas y canteras	136,847,949	5,000,000
Alojamiento y servicios de comida	704,521,454	505,236,604
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	4,666,688,396	173,019,140
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	174,360,821
Industrias manufactureras	568,402,059	828,638,556
Suministro de electricidad, gas y agua	297,109,470	445,046,563
Construcción	789,324,179	1,316,580,706
Comercio al por mayor y al por menor	1,516,057,668	1,219,051,621
Transporte, almacenamientos y comunicación	175,567,702	143,108,318
Intermediación financiera	234,842,321	128,993,340
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,007,171,584	1,180,733,523
Enseñanza	20,560,808	16,109,147
Servicios sociales y de salud	33,022,593	76,720,646
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>215,947,070</u>	<u>5,814,750,501</u>
	11,275,669,853	12,794,117,234
Rendimientos por cobrar	138,107,058	131,591,789
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(490,343,222)</u>	<u>(323,189,605)</u>
	<u>10,923,433,689</u>	<u>12,602,519,418</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Según la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en las leyes del presupuesto general del Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo "A" y un requerimiento de provisión de 0 %. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene facilidades de créditos otorgadas al sector público ascendentes a RD\$759,871,391 y RD\$443,679,449, respectivamente, las cuales se encuentran autorizadas en las leyes No. 312-12 y 160-13 del Presupuesto General del Estado Dominicano.

8 Deudores por aceptación

Al 31 de diciembre de 2017, los deudores por aceptación, consisten en:

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Montos</u>	<u>Vencimiento</u>
CommerzBank (corresponde a US\$90,591)	<u>4,365,860</u>	Febrero 2018
	<u>4,365,860</u>	

9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por tarjetas de crédito (incluye US\$5,617 en el 2017 y US\$1,609 en el 2016)	34,798,748	30,158,003
Contratos a futuro con divisas en dólares estadounidenses	9,180,000	10,136,500
Anticipos a proveedores	6,453,310	-
Cuentas por cobrar al personal	2,799,698	7,082,460
Depósitos en garantía (incluye US\$379,900 en el 2017)	19,271,337	15,734,005
Anticipos en cuentas corrientes	377	-
Otras cuentas a recibir, diversas (incluye US\$37,896 en el 2017 y US\$272,943 en el 2016)	<u>23,834,703</u>	<u>28,687,723</u>
	<u>96,338,173</u>	<u>91,798,691</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

10 Bienes recibidos en recuperación de crédito

Los bienes recibidos en recuperación de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	170,109,575	71,273,337
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(87,021,642)</u>	<u>(44,986,407)</u>
Total	<u>83,087,933</u>	<u>26,286,930</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no presenta bienes recibidos en recuperación de créditos con antigüedad igual o superior a 40 meses.

11 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas

Un movimiento de los muebles, equipos y mejoras durante el año 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Construcción en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
2017				
Saldo al 1ro. de enero de 2017	166,720,959	121,937,702	201,807	288,860,468
Adquisiciones	10,738,587	-	15,607,126	26,345,713
Retiros	(55,309,798)	(35,859,736)	-	(91,169,534)
Transferencias (i)	<u>201,807</u>	<u>-</u>	<u>(201,807)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>122,351,555</u>	<u>86,077,966</u>	<u>15,607,126</u>	<u>224,036,647</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	(113,090,282)	(86,269,271)	-	(199,359,553)
Retiros	55,120,274	35,859,736	-	90,980,010
Gasto de depreciación	<u>(29,800,123)</u>	<u>(21,965,118)</u>	<u>-</u>	<u>(51,765,241)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(87,770,131)</u>	<u>(72,374,653)</u>	<u>-</u>	<u>(160,144,784)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos, al 31 de diciembre de 2017	<u>34,581,424</u>	<u>13,703,313</u>	<u>15,607,126</u>	<u>63,891,863</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

11 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas (continuación)

	Mobiliario y <u>equipos</u>	Mejoras a propiedades <u>arrendadas</u>	Construcción <u>en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
2016				
Saldo al 1ro. de enero de 2016	259,993,446	219,192,282	276,486	479,462,214
Adquisiciones	7,000,726	-	6,411,231	13,411,957
Retiros	(100,549,699)	(103,099,559)	-	(203,649,258)
Reclasificaciones (ii)	-	-	(364,445)	(364,445)
Transferencias (i)	<u>276,486</u>	<u>5,844,979</u>	<u>(6,121,465)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>166,720,959</u>	<u>121,937,702</u>	<u>201,807</u>	<u>288,860,468</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	(173,208,286)	(158,381,131)	-	(331,589,417)
Retiros	100,548,685	103,099,559	-	203,648,244
Reclasificaciones (ii)	-	364,445	-	364,445
Gasto de depreciación	<u>(40,430,681)</u>	<u>(31,352,144)</u>	<u>-</u>	<u>(71,782,825)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(113,090,282)</u>	<u>(86,269,271)</u>	<u>-</u>	<u>(199,359,553)</u>
Muebles, equipos y mejoras netos, al 31 de diciembre de 2016	<u><u>53,630,677</u></u>	<u><u>35,668,431</u></u>	<u><u>201,807</u></u>	<u><u>89,500,915</u></u>

- (i) Corresponden a capitalizaciones de construcción en proceso en el 2017 y 2016 autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a inversión por trabajos de remodelación y construcción de sucursales puestas en funcionamiento, sin embargo, la Superintendencia de Bancos autorizó su registro como gasto del período.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

12 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	33,344,397	33,344,397
Impuestos pagados por anticipado (nota 18)	60,097,662	49,290,858
Intereses y comisiones pagadas por anticipado (a)	2,546,378	2,323,489
Seguros pagados por anticipado	1,226,137	1,131,550
Otros gastos pagados por anticipado (b)	<u>67,646,757</u>	<u>51,847,394</u>
	<u>164,861,331</u>	<u>137,937,688</u>
Intangibles y amortizaciones acumuladas:		
Valor de origen de los programas de computadora	13,410,143	13,410,143
Amortización acumulada de los programas de computadora	<u>(8,716,593)</u>	<u>(6,034,564)</u>
	<u>4,693,550</u>	<u>7,375,579</u>
Activos diversos:		
Valor de origen licencias	12,679,730	12,520,860
Amortización acumulada	(5,894,314)	(11,292,589)
Otros bienes diversos	<u>120,307,317</u>	<u>26,508,683</u>
	<u>127,092,733</u>	<u>27,736,954</u>
Total	<u>296,647,614</u>	<u>173,050,221</u>

(a) Corresponden a intereses y comisiones pagadas por adelantado a clientes, que mantienen con el Banco certificados de depósitos con pago de intereses anticipados, cuyo gasto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no ha sido devengado de acuerdo a la vigencia de dichos certificados.

(b) Incluye US\$818,230 en el 2017.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

13 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (b)	Otros activos (c)	Total
2017						
Saldo al 1ro. de enero de 2017	288,205,611	379,702	34,983,994	10,136,657	44,986,407	378,692,371
Constitución de provisiones	611,915,630	-	85,988,876	3,623,539	7,759,794	709,287,839
Castigos	(438,034,822)	-	(63,574,868)	-	-	(501,609,690)
Efecto por diferencia en cambio	2,198,755	9,449	135,081	84,011	-	2,427,296
Transferencia a otras provisiones	<u>(32,218,395)</u>	<u>(1,057)</u>	<u>743,360</u>	<u>(2,799,349)</u>	<u>34,275,441</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>432,066,779</u>	<u>388,094</u>	<u>58,276,443</u>	<u>11,044,858</u>	<u>87,021,642</u>	<u>588,797,816</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (a)	<u>415,153,039</u>	<u>289,158</u>	<u>41,316,295</u>	<u>10,941,102</u>	<u>87,020,674</u>	<u>554,720,268</u>
2016						
Saldo al 1ro. de enero de 2016	285,950,580	647,448	25,493,861	16,438,317	20,293,630	348,823,836
Constitución de provisiones	378,121,418	-	72,638,516	15,830,361	3,639,018	470,229,313
Castigos	(387,119,555)	-	(54,795,811)	-	-	(441,915,366)
Efecto por diferencia en cambio	1,454,945	9,563	33,759	56,321	-	1,554,588
Transferencia a otras provisiones	<u>9,798,223</u>	<u>(277,309)</u>	<u>(8,386,331)</u>	<u>(22,188,342)</u>	<u>21,053,759</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>288,205,611</u>	<u>379,702</u>	<u>34,983,994</u>	<u>10,136,657</u>	<u>44,986,407</u>	<u>378,692,371</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (a)	<u>287,995,789</u>	<u>379,702</u>	<u>33,633,526</u>	<u>10,136,657</u>	<u>44,986,407</u>	<u>377,132,081</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 17).

(c) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resumen a continuación:

a) Por tipo

	Moneda nacional	Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Promedio ponderada anual (%)	Total
2017					
A la vista	1,046,762,947	1.99	-	-	1,046,762,947
De ahorro	306,170,476	1.40	1,017,599,227	0.11	1,323,769,703
A plazo	5,994,130,834	7.58	1,619,545,502	2.93	7,613,676,336
Intereses por pagar	<u>25,917,078</u>	<u>-</u>	<u>3,394,259</u>	<u>-</u>	<u>29,311,337</u>
	<u>7,372,981,335</u>	<u>6.53</u>	<u>2,640,538,988</u>	<u>1.84</u>	<u>10,013,520,323</u>

2016

A la vista	929,546,450	2.60	-	-	929,546,450
De ahorro	298,092,696	1.41	816,079,600	0.50	1,114,172,296
A plazo	6,143,558,478	8.72	1,620,373,966	2.92	7,763,932,444
Intereses por pagar	<u>31,357,718</u>	<u>-</u>	<u>4,058,935</u>	<u>-</u>	<u>35,416,653</u>
	<u>7,402,555,342</u>	<u>7.65</u>	<u>2,440,512,501</u>	<u>2.11</u>	<u>9,843,067,843</u>

b) Por sector**2017**

Sector público no financiero	316,185,313	6.84	-	-	316,185,313
Sector privado no financiero	7,030,878,944	6.51	2,637,144,729	1.84	9,668,023,673
Intereses por pagar	<u>25,917,078</u>	<u>-</u>	<u>3,394,259</u>	<u>-</u>	<u>29,311,337</u>
	<u>7,372,981,335</u>	<u>6.53</u>	<u>2,640,538,988</u>	<u>1.84</u>	<u>10,013,520,323</u>

2016

Sector público no financiero	346,356,332	9.30	-	-	346,356,332
Sector privado no financiero	7,024,841,292	7.57	2,436,453,566	2.11	9,461,294,858
Intereses por pagar	<u>31,357,718</u>	<u>-</u>	<u>4,058,935</u>	<u>-</u>	<u>35,416,653</u>
	<u>7,402,555,342</u>	<u>7.65</u>	<u>2,440,512,501</u>	<u>2.11</u>	<u>9,843,067,843</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Obligaciones con el público (continuación)**c) Por plazo de vencimiento**

	Moneda <u>nacional</u>	Promedio ponderada anual (%)	Moneda <u>extranjera</u>	Promedio ponderada anual (%)	<u>Total</u>
2017					
De 0 a 15 días	2,239,645,007	4.51	1,163,976,109	0.42	3,403,621,116
De 16 a 30 días	636,373,228	7.51	335,595,494	3.24	971,968,722
De 31 a 60 días	763,759,329	7.12	407,996,746	2.75	1,171,756,075
De 61 a 90 días	708,873,297	7.44	226,115,185	3.15	934,988,482
De 91 a 180 días	1,785,773,055	7.40	212,892,294	2.89	1,998,665,349
De 181 a 360 días	1,070,724,078	7.54	277,136,206	2.82	1,347,860,284
Más de un año	141,916,263	7.72	13,432,695	2.98	155,348,958
Intereses por pagar	25,917,078	-	3,394,259	-	29,311,337
	<u>7,372,981,335</u>	<u>6.53</u>	<u>2,640,538,988</u>	<u>1.84</u>	<u>10,013,520,323</u>
2016					
De 0 a 15 días	1,786,159,109	4.23	979,088,863	0.85	2,765,247,972
De 16 a 30 días	869,406,196	8.52	267,979,249	3.34	1,137,385,445
De 31 a 60 días	900,404,761	8.88	487,279,223	3.09	1,387,683,984
De 61 a 90 días	890,113,061	8.77	173,491,031	2.65	1,063,604,092
De 91 a 180 días	1,744,151,466	8.78	278,358,632	2.86	2,022,510,098
De 181 a 360 días	1,068,577,309	8.76	240,148,699	2.56	1,308,726,008
Más de un año	112,385,722	8.68	10,107,869	3.18	122,493,591
Intereses por pagar	31,357,718	-	4,058,935	-	35,416,653
	<u>7,402,555,342</u>	<u>7.65</u>	<u>2,440,512,501</u>	<u>2.11</u>	<u>9,843,067,843</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos:

	Cuentas <u>inactivas</u>	Fondos <u>embargados</u>	Afectados <u>en garantía</u>	<u>Total</u>
2017				
A la vista	751,455	796,241	-	1,547,696
Ahorro	10,326,242	155,869	-	10,482,111
A plazo	-	1,415,777	1,096,566,021	1,097,981,798
Intereses por pagar	-	936,072	2,889,953	3,826,025
	<u>11,077,697</u>	<u>3,303,959</u>	<u>1,099,455,974</u>	<u>1,113,837,630</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

14 Obligaciones con el público (continuación)

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
2016				
A la vista	2,066,632	3,374,259	-	5,440,891
Ahorro	3,974,540	46,813	-	-4,021,353
A plazo	-	1,344,790	1,446,435,294	1,447,780,084
Intereses por pagar	-	1,956	5,961,388	5,963,344
	<u>6,041,172</u>	<u>4,767,818</u>	<u>1,452,396,682</u>	<u>1,463,205,672</u>

15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resumen a continuación:

a) Por tipo

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Total</u>
2017					
A la vista	398,406,305	3.85	-	-	398,406,305
De ahorro	89,665,092	7.54	451,762,885	2.02	541,427,977
A plazo	1,527,428,897	7.40	3,799,485,726	1.15	5,326,914,623
Intereses por pagar	4,927,020	-	5,597,001	-	10,524,021
	<u>2,020,427,314</u>	<u>6.70</u>	<u>4,256,845,612</u>	<u>1.24</u>	<u>6,277,272,926</u>
2016					
A la vista	236,900,880	5.36	-	-	236,900,880
De ahorro	177,477,240	6.48	372,865,989	1.17	550,343,229
A plazo	2,475,639,918	10.40	3,835,307,628	1.16	6,310,947,546
Intereses por pagar	11,250,856	-	5,091,262	-	16,342,118
	<u>2,901,268,894</u>	<u>9.74</u>	<u>4,213,264,879</u>	<u>1.16</u>	<u>7,114,533,773</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)**b) Por plazo de vencimiento**

	Moneda <u>nacional</u>	Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	<u>Total</u>
2017					
De 0 a 15 días	812,564,875	5.26	1,155,380,685	1.45	1,967,945,560
De 16 a 30 días	120,636,818	6.48	2,196,780,936	1.06	2,317,417,754
De 31 a 60 días	152,542,808	6.88	23,180,833	1.42	175,723,641
De 61 a 90 días	374,592,663	7.21	659,604,184	1.23	1,034,196,847
De 91 a 180 días	226,969,341	7.95	192,772,000	1.72	419,741,341
De 181 a 360 días	327,138,276	8.85	23,529,973	3.62	350,668,249
Más de 1 año	1,055,513	6.60	-	-	1,055,513
Intereses por pagar	<u>4,927,020</u>	-	<u>5,597,001</u>	-	<u>10,524,021</u>
Total general	<u>2,020,427,314</u>	<u>6.70</u>	<u>4,256,845,612</u>	<u>1.24</u>	<u>6,277,272,926</u>
2016					
De 0 a 15 días	1,249,080,411	8.11	531,454,777	1.40	1,780,535,188
De 16 a 30 días	203,006,338	9.88	1,711,377,739	1.12	1,914,384,077
De 31 a 60 días	348,991,429	10.35	1,091,458,166	1.03	1,440,449,595
De 61 a 90 días	156,547,938	10.16	789,918,168	1.00	946,466,106
De 91 a 180 días	872,902,123	11.66	58,148,000	3.52	931,050,123
De 181 a 360 días	57,339,640	10.82	25,816,767	3.29	83,156,407
Más de 1 año	2,150,159	9.10	-	-	2,150,159
Intereses por pagar	<u>11,250,856</u>	-	<u>5,091,262</u>	-	<u>16,342,118</u>
Total general	<u>2,901,268,894</u>	<u>9.74</u>	<u>4,213,264,879</u>	<u>1.16</u>	<u>7,114,533,773</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

16 Fondos tomados a préstamo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los fondos tomados a préstamo consisten de:

2017

Institución	<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Financiera del exterior	Abanca Corporación Bancaria	Línea de crédito	Sin garantía	3.27 %	181 días	167,816,760
Financiera del exterior	Abanca Corporación Bancaria	Línea de crédito	Sin garantía	3.27 %	181 días	<u>107,368,838</u>
						<u><u>275,185,598</u></u>

2016

Financiera del exterior	Standard Chartered	Sobregiro	Sin garantía	7 %	28 días	<u>2,606,650</u>
						<u><u>2,606,650</u></u>

17 Otros pasivos

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$57,675 en el 2017 y US\$54,354 en el 2016) (a)	64,968,649	54,234,753
Diferencial contrato a futuro con divisas	25,500	2,411,500
Partidas no reclamadas por terceros	2,236,388	1,468,467
Acreedores diversos (incluye US\$324,171 en el 2017 y US\$130,092 en el 2016)	28,397,093	18,713,028
Honorarios por pagar (incluye US\$111,102 en el 2017)	10,783,737	11,343,429
Retención a empleados	27,737,411	17,534,749
Provisiones para contingencias (incluye US\$36,471 en el 2017 y US\$82,885 en el 2016) (b)	11,044,858	10,136,657

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

17 Otros pasivos (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras provisiones (incluye US\$112,056 en el 2016)	9,930,133	32,047,806
Provisiones plan de lealtad	6,098,081	5,960,413
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 18)	638,919	895,009
Partidas por imputar (incluye US\$39,171 en el 2017 y US\$1,011,693 en el 2016) (c)	<u>15,175,558</u>	<u>58,769,901</u>
	<u>177,036,327</u>	<u>213,515,712</u>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados, cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver notas 13 y 21).
- (c) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas, no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

18 Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>19,867,467</u>	<u>1,586,090</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Ingresos no gravados	(179,124,845)	(55,132,779)
Impuestos no deducibles	2,797,419	4,351,581
Otras partidas no deducibles	<u>36,566,000</u>	<u>25,902,936</u>
Total diferencias permanentes	<u>(139,761,426)</u>	<u>(24,878,262)</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Impuesto sobre la renta

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	5,145,481	11,692,288
Activos no capitalizables	284,498	345,686
Pérdida (ganancia) en retiros de activos fijos	189,523	(46,461)
Diferencias en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	8,435,148	14,272,641
Ajustes por inflación bienes adjudicados	(341,233)	(365,610)
Provisiones no admitidas	<u>67,440,134</u>	<u>27,499,045</u>
Total diferencias temporales	<u>81,153,551</u>	<u>53,397,589</u>
Resultado fiscal antes de compensar	<u>(38,740,408)</u>	<u>30,105,417</u>
Compensación pérdida fiscal períodos anteriores	<u>-</u>	<u>(30,105,417)</u>
Pérdida fiscal	<u>(38,740,408)</u>	<u>-</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % para el 2017 y 2016 a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuesto, que en el caso del Banco se aplica sobre propiedad, planta y equipos. Durante los años 2017 y 2016, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

Un resumen del impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos netos sujetos a impuestos	63,891,863	89,500,915
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto determinado (a)	<u>638,919</u>	<u>895,009</u>
Saldo a favor del año anterior	(49,290,858)	(44,350,469)
Compensación Impuesto Sobre Activos	895,009	1,478,728
Impuestos retenidos por empresas estatales	(155,472)	(143,359)
Anticipos pagados	<u>(11,546,341)</u>	<u>(6,275,758)</u>
Saldo a favor (b)	<u>(60,097,662)</u>	<u>(49,290,858)</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Impuesto sobre la renta (continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia del Banco no ha realizado la solicitud de compensación del impuesto determinado con el saldo a favor a la Dirección General de Impuestos Internos; por esto el mismo se presenta dentro de otros pasivos en el balance general que se acompaña, (ver nota 17). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto determinado se presenta como una línea separada en los estados de resultados que se acompañan.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo a favor se presenta dentro de otros activos en los balances generales que se acompañan (ver nota 12).

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales, con base en un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de las pérdidas fiscales compensables, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo de pérdidas fiscales compensables al inicio del período	125,335,834	172,830,494
Ajuste por inflación	<u>5,245,993</u>	<u>2,938,118</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	130,581,827	175,768,612
Pérdidas fiscales compensadas o vencidas en el período	(52,546,427)	(50,432,778)
Pérdidas fiscales del período	<u>38,740,408</u>	<u>-</u>
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	<u>116,775,808</u>	<u>125,335,834</u>

El vencimiento futuro de las pérdidas fiscales es el siguiente:

2018	60,001,361
2019	26,208,499
2020	15,069,784
2021	7,748,081
2022	<u>7,748,083</u>
	<u>116,775,808</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

18 Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente manera:

Muebles y equipos	343,146
Amortización de mejoras	1,714,514
Pérdida fiscal trasladable	<u>31,286,737</u>
	<u><u>33,344,397</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los otros activos en los balances generales, a esa fecha que se acompañan, (ver nota 12). Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto sobre la renta diferido originado por las pérdidas fiscales de ese año por aproximadamente RD\$10,000,000, no fue reconocido en los estados financieros, debido a que no existía evidencia razonable de que las partidas que lo originaron pudiesen ser aprovechadas fiscalmente al momento de revertirse.

19 Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio consiste en:

	<u>Cantidad</u>	<u>Autorizadas</u> RD\$	<u>Cantidad</u>	<u>Emitidas</u> RD\$
Acciones comunes:	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	<u>Cantidad de</u> <u>acciones</u>	<u>Monto</u> RD\$	<u>Participación (%)</u>
Accionistas:			
Personas jurídicas	23,873,837	2,387,383,700	100
Personas físicas	<u>3</u>	<u>300</u>	<u>-</u>
	<u>23,873,840</u>	<u>2,387,384,000</u>	<u>100</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

19 Patrimonio neto (continuación)**19.1 Otras reservas patrimoniales**

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

20 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la autoridad monetaria y financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
2017		
<u>Concepto de límite:</u>		
Encaje legal en RD\$	1,079,603,373	1,208,678,272
Encaje legal en US\$	28,405,585	34,861,753
Patrimonio técnico	1,315,615,941	2,393,105,396
Solvencia	10 %	18.19 %
<u>Créditos individuales:</u>		
Con garantías reales	478,428,737	460,071,797
Sin garantías reales	239,214,368	211,024,482
Partes vinculadas	1,196,071,841	414,561,441
Funcionarios y empleados	239,214,368	112,594,376
<u>Inversiones en acciones:</u>		
Entidades de apoyo y servicios conexos	477,476,800	-
Entidades financieras del exterior	477,476,800	-
Empresas no financieras	238,738,400	-
<u>Otras inversiones:</u>		
Muebles, equipos y mejoras	2,393,105,396	63,891,863
Contingencias	7,179,316,188	2,092,641,266
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>717,931,619</u>	<u>275,185,598</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

20 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	Según <u>normativa</u>	Según <u>entidad</u>
2016		
<u>Concepto de límite:</u>		
Encaje legal en RD\$	1,419,754,936	1,467,449,155
Encaje legal en US\$	28,134,217	32,911,194
Patrimonio técnico	1,479,371,480	2,392,143,683
Solvencia	10.00 %	16.17 %
<u>Créditos individuales:</u>		
Con garantías reales	478,428,737	430,579,643
Sin garantías reales	239,214,368	215,289,822
Partes vinculadas	1,196,071,842	374,284,083
Funcionarios y empleados	239,214,368	110,673,116
<u>Inversiones en acciones:</u>		
Entidades de apoyo y servicios conexos	477,476,800	-
Entidades financieras del exterior	477,476,800	-
Empresas no financieras	238,738,400	-
<u>Otras inversiones:</u>		
Propiedades, muebles y equipos	2,392,143,683	89,500,915
Contingencias	7,176,431,049	2,063,044,023
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	<u>717,643,105</u>	<u>2,606,650</u>

21 Compromisos y contingencias**(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Avales comerciales	27,753,061	135,575,950
Otras garantías	110,241,576	92,738,105
Cartas de crédito emitidas	-	3,869,225
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	<u>1,954,646,629</u>	<u>1,830,860,743</u>
	<u>2,092,641,266</u>	<u>2,063,044,023</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

21 Compromisos y contingencias (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$11,044,858 y RD\$10,136,657 (ver notas 13 y 17).

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, cajeros automáticos y otros equipos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$180,775,000 y RD\$172,900,000, respectivamente, el cual se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

El compromiso de pago para el año 2018 ascendería a RD\$161,205,000, aproximadamente.

(c) Cuota superintendencia

Según el literal d) del Artículo 20 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre 2002, las entidades financieras deben realizar un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dichos aportes representarán un quinto (1/5) del uno por ciento (1 %) del total de activos de cada institución. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$44,894,000 y RD\$40,440,000, respectivamente, y se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la primera resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$5,847,000 y RD\$13,909,000, respectivamente, y se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

21 Compromisos y contingencias (continuación)**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$29,769,000 y RD\$32,410,000, respectivamente, y se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Acuerdo de procesamiento de operaciones de tarjetas de créditos

El Banco mantiene acuerdos con dos compañías externas para el acceso a redes electrónicas de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales, cuyos servicios incluyen procesamiento de las tarjetas de crédito y débito, a través de los puntos de venta (P.O.S.) y procesamiento, los cuales son facturados mensualmente.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$59,900,000 y RD\$52,600,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(g) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y MASTERCARD por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió aproximadamente a RD\$12,200,000 y RD\$12,400,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

21 Compromisos y contingencias (continuación)**(h) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “puntos verdes” con el derecho de obtener RD\$1.00 por cada RD\$150 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de aproximadamente RD\$9,004,000 y RD\$8,550,000, respectivamente, y se encuentra registrado en la cuenta de otros gastos dentro del renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

22 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías en poder de terceros	18,988,390,337	17,934,399,781
Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito	9,228,251,559	8,622,214,257
Capital Autorizado	2,387,384,000	2,387,384,000
Créditos otorgados pendientes de utilización	1,505,068,579	1,951,019,795
Contrato a futuro con divisas	963,860,000	1,165,427,500
Garantías en poder de la institución	66,470,000	69,270,000
Créditos castigados	1,179,395,725	698,798,009
Créditos en suspenso	32,063,004	13,540,515
Cuentas de registro varias	257,284,917	183,046,478
	<u>34,608,168,121</u>	<u>33,025,100,335</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

23 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos financieros:</u>		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	798,207,718	1,025,814,987
Por créditos de consumo	817,803,282	733,538,305
Por créditos hipotecarios	<u>180,564,490</u>	<u>164,116,715</u>
Subtotal	<u>1,796,575,490</u>	<u>1,923,470,007</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por inversiones en otros instrumentos de deuda	<u>266,614,281</u>	<u>329,793,963</u>
<u>Por ganancias en inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta (a)	379,896,065	9,881,669
Por inversiones en valores Instrumentos de deuda	<u>281,544,318</u>	<u>240,780,820</u>
Subtotal	<u>661,440,383</u>	<u>250,662,489</u>
Total	<u>2,724,630,154</u>	<u>2,503,926,459</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>976,572,422</u>	<u>1,064,526,750</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Por pérdidas en venta de inversiones	40,461,203	13,372,639
Por pérdidas en amortización de prima	<u>23,564,227</u>	<u>39,081,136</u>
Subtotal	64,025,430	52,453,775
Por financiamientos obtenidos	<u>3,801,315</u>	<u>762,014</u>
Total	<u>1,044,399,167</u>	<u>1,117,742,539</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a compra y posterior venta de títulos de inversiones por un valor ascendente a RD\$33,008,936,080 y RD\$1,788,504,290.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

El resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	255,494,476	253,033,804
Por cartera de créditos	225,022,931	220,620,853
Por inversiones en valores	1,303,114	1,150,558
Por cuentas a recibir	6,708,873	1,150,832
Por depósitos del público	220,567,234	252,295,922
Por financiamientos obtenidos	474,588	191,682
Por acreedores y provisiones diversas	127,755	204,684
Por otros activos	16,333	329,286
Por otros pasivos	<u>139,444</u>	<u>247,269</u>
	<u>709,854,748</u>	<u>729,224,890</u>
<u>Gastos por diferencia de cambio:</u>		
Por disponibilidades	148,582,779	157,845,438
Por cartera de créditos	105,318,053	123,306,019
Por depósitos del público	454,598,360	455,172,654
Por obligaciones financieras	381,923	285,430
Por inversiones	984,862	1,177,998
Por valores en poder del público	225	76,721
Por acreedores y provisiones diversas	212,838	128,703
Por cuentas a recibir	1,728,714	717,243
Por otros activos	10,908	154,368
Por otros pasivos	<u>247,887</u>	<u>731,544</u>
	<u>712,066,549</u>	<u>739,596,118</u>
	<u>(2,211,801)</u>	<u>(10,371,228)</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por tarjetas de crédito	170,052,988	161,581,847
Comisiones por cobranza	3,313	-
Comisiones por giros y transferencias	15,000,620	15,987,452
Comisiones por garantías otorgadas	3,090,125	7,303,008
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	490,008	776,300
Comisiones por cartas de crédito	196,988	1,639,757
Otras comisiones (a)	<u>139,906,866</u>	<u>160,537,344</u>
	<u>328,740,908</u>	<u>347,825,708</u>
<u>Comisiones por cambio</u>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	232,400,535	170,166,230
Primas por contratos a futuro con divisas	<u>20,426,718</u>	<u>10,803,100</u>
	<u>252,827,253</u>	<u>180,969,330</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por disponibilidades	7,712,752	6,105,593
Por depósitos en el exterior	1,282,805	103,872
Otros ingresos operacionales diversos	<u>14,266,841</u>	<u>23,945,410</u>
	<u>23,262,398</u>	<u>30,154,875</u>
Total	<u>604,830,559</u>	<u>558,949,913</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye comisiones ganadas por renovación de membresías tarjetas de crédito, cargos de seguros, tarjetas de crédito, comisión por penalidad cancelación anticipada, confección de chequeras, comisión por membresía puntos verdes y comisión por fianzas carta de crédito, entre otros. En adición, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye aproximadamente RD\$24,000,000 y RD\$55,000,000, respectivamente, por concepto de comisiones por referencia de clientes (nota 31).

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**Otros gastos operacionales**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	418,582	394,652
Comisiones por cobranzas	1,747,391	403,070
Comisiones por otros servicios	<u>49,106,732</u>	<u>43,198,171</u>
Subtotal	51,272,705	43,995,893
Comisiones por cambio:		
Pérdida por cambio de divisas al contado	159,345,724	91,741,581
Pérdida por contrato a futuro con divisas	<u>1,869,238</u>	<u>2,450,100</u>
Subtotal	161,214,962	94,191,681
Otros gastos operacionales diversos	<u>-</u>	<u>1,172,965</u>
Subtotal	<u>161,214,962</u>	<u>95,364,646</u>
Total	<u>212,487,667</u>	<u>139,360,539</u>

26 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	25,699,620	2,596,058
Ganancia por venta de otras inversiones no financieras (a)	558,836	1,810,004
Otros ingresos	<u>13,851,509</u>	<u>15,956,891</u>
	<u>40,109,965</u>	<u>20,362,953</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	1,055,101	3,044,640
Pérdida bienes recuperación de créditos	5,028,052	7,287,259
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	257,176	1,489,655
Otros gastos	<u>36,512,827</u>	<u>23,159,869</u>
	<u>42,853,156</u>	<u>34,981,423</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

26 Otros ingresos (gastos) (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a ganancias netas en compra y venta de inversiones en compañías privadas nacionales e internacionales por US\$11,596 (equivalente a RD\$558,836) y US\$38,827 (equivalente a RD\$1,810,004), respectivamente.

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	407,675,047	407,011,652
Seguro médico	30,668,913	31,191,872
Contribuciones a planes de pensiones	18,926,003	18,968,365
Otros gastos de personal (a)	<u>100,684,095</u>	<u>106,164,031</u>
	<u>557,954,058</u>	<u>563,335,920</u>

- (a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

Del total de remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, aproximadamente RD\$106,600,000 y RD\$89,600,000, respectivamente, corresponden al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente, en adelante.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco cuenta con una nómina de 350 y 363 empleados, respectivamente.

28 Otros gastos operativos

Un resumen de los otros gastos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamiento de inmuebles y cajeros automáticos (nota 21)	180,775,445	172,921,547
Propaganda y publicidad	39,630,021	41,329,514
Aportes al Fondo de Consolidación Bancaria (nota 21)	29,769,448	32,407,694

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

28 Otros gastos operativos (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aportes a la Superintendencia de Bancos (nota 21)	44,894,321	40,440,429
Aportes al Fondo de Contingencia (nota 21)	5,847,310	13,908,984
Programa lealtad (nota 21)	9,003,977	8,546,563
Otros gastos de traslados y comunicaciones	22,991,228	20,529,263
Agua, basura y energía eléctrica	14,818,368	15,153,481
Otros impuestos y tasas	4,960,753	7,295,108
Papelería, útiles y otros materiales	9,566,353	14,476,666
Otros gastos de infraestructura	13,667,007	12,864,374
Teléfonos, telex y fax	10,598,278	11,378,999
Pasajes y fletes	3,097,571	2,100,717
Gastos legales	20,878,697	17,642,919
Gastos generales diversos	18,684,118	18,966,273
	<u>429,182,895</u>	<u>429,962,531</u>

29 Evaluación de riesgos**29.1 Riesgo de tasas de interés**

Un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
2017		
Activos sensibles a tasas	10,598,711,272	5,178,481,206
Pasivos sensibles a tasas	<u>9,360,655,044</u>	<u>7,164,428,248</u>
Posición neta	<u>1,238,056,228</u>	<u>(1,985,947,042)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>189,314,654</u>	<u>17,834,281</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

29 Evaluación de riesgos (continuación)**29.1 Riesgo de tasas de interés (continuación)**

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
2016		
Activos sensibles a tasas	11,155,986,331	4,945,107,732
Pasivos sensibles a tasas	<u>10,255,774,774</u>	<u>6,647,187,020</u>
Posición neta	<u>900,211,557</u>	<u>(1,702,079,288)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>232,275,220</u>	<u>38,506,842</u>

29 Evaluación de riesgos (continuación)

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

29.2 Riesgo de liquidez

Un resumen al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del vencimiento de los activos y pasivos, se presenta a continuación:

Vencimiento	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De uno a <u>5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
2017						
Activos:						
Fondos disponibles	4,301,759,722	-	-	-	-	4,301,759,722
Inversiones	853,082,945	296,224,623	1,053,200,486	339,963,021	937,579,398	3,480,050,473
Cartera de créditos	1,227,019,038	1,085,820,638	2,129,766,954	3,223,231,700	3,747,938,581	11,413,776,911
Deudores por aceptaciones	-	4,365,860	-	-	-	4,365,860
Cuentas por cobrar (*)	<u>18,308,522</u>	<u>78,029,651</u>	-	-	-	<u>96,338,173</u>
Total activos	<u>6,400,170,227</u>	<u>1,464,440,772</u>	<u>3,182,967,440</u>	<u>3,563,194,721</u>	<u>4,685,517,979</u>	<u>19,296,291,139</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	4,404,901,184	2,106,744,557	3,346,525,625	155,348,957	-	10,013,520,323
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,295,887,338	1,209,920,488	770,409,589	1,055,511	-	6,277,272,926
Fondos tomados a préstamo	729,782	168,525,704	105,930,112	-	-	275,185,598
Aceptaciones en circulación	-	4,365,860	-	-	-	4,365,860
Otros pasivos (**)	<u>165,991,474</u>	-	-	-	-	<u>165,991,474</u>
Total pasivos	<u>8,867,509,778</u>	<u>3,489,556,609</u>	<u>4,222,865,326</u>	<u>156,404,468</u>	<u>-</u>	<u>16,736,336,181</u>
Posición neta	<u>(2,467,339,551)</u>	<u>(2,025,115,837)</u>	<u>(1,039,897,886)</u>	<u>3,406,790,253</u>	<u>4,685,517,979</u>	<u>2,559,954,958</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

29 Evaluación de riesgos (continuación)**29.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De uno a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
2016						
Activos:						
Fondos disponibles	4,154,151,024	-	-	-	-	4,154,151,024
Inversiones	520,584,560	811,951,000	10,000,000	51,984,692	1,124,853,880	2,519,374,132
Cartera de créditos	1,100,495,033	1,530,005,602	2,538,493,570	3,947,212,040	3,809,502,778	12,925,709,023
Cuentas por cobrar (*)	-	91,798,691	-	-	-	91,798,691
Total activos	<u>5,775,230,617</u>	<u>2,433,755,293</u>	<u>2,548,493,570</u>	<u>3,999,196,732</u>	<u>4,934,356,658</u>	<u>19,691,032,870</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	3,938,050,066	2,451,288,080	3,331,236,106	122,493,591	-	9,843,067,843
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior						
Fondos tomados a préstamos	2,606,650	-	-	-	-	2,606,650
Otros pasivos (**)	<u>144,875,820</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144,875,820</u>
Total pasivos	<u>7,796,793,920</u>	<u>4,838,203,779</u>	<u>4,345,442,637</u>	<u>124,643,750</u>	<u>-</u>	<u>17,105,084,086</u>
Posición neta	<u>(2,021,563,303)</u>	<u>(2,404,448,486)</u>	<u>(1,796,949,067)</u>	<u>3,874,552,982</u>	<u>4,934,356,658</u>	<u>2,585,948,784</u>

* Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

** Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

A continuación, se presenta un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Razón de liquidez</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
2017		
A 15 días ajustada	313.01	227.18
A 30 días ajustada	279.43	191.68
A 60 días ajustada	243.02	170.80
A 90 días ajustada	<u>265.68</u>	<u>161.67</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

29 Evaluación de riesgos (continuación)**29.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

<u>Razón de liquidez</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
2017		
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	2,589,316,650	22,640,660
A 30 días ajustada	2,864,042,732	22,067,950
A 60 días ajustada	2,964,166,871	22,723,464
A 90 días ajustada	3,285,205,524	22,036,253
Global (meses)	<u>(78.40)</u>	<u>(58.05)</u>
2016		
A 15 días ajustada	235.33	162.96
A 30 días ajustada	210.09	116.25
A 60 días ajustada	260.67	119.57
A 90 días ajustada	<u>235.00</u>	<u>107.42</u>
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	1,316,570,057	11,462,670
A 30 días ajustada	1,459,051,024	4,739,757
A 60 días ajustada	2,665,159,723	8,041,465
A 90 días ajustada	2,692,016,784	3,645,427
Global (meses)	<u>(69.56)</u>	<u>(40.64)</u>

30 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
2017		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	4,301,759,722	4,301,759,722
Inversiones (a)	3,479,662,379	N/D
Cartera de créditos (a)	<u>10,923,433,689</u>	<u>N/D</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

30 Valor razonable de los instrumentos financieros

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
2017		
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	10,013,520,323	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	6,277,272,926	N/D
Fondos tomados a préstamo	275,185,598	N/D
Aceptaciones en circulación	<u>4,365,860</u>	<u>N/D</u>
2016		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	4,154,151,024	4,154,151,024
Inversiones (a)	2,518,994,430	N/D
Cartera de créditos (a)	<u>12,602,519,418</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	9,843,067,843	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	7,114,533,773	N/D
Fondos tomados a préstamo	<u>2,606,650</u>	<u>N/D</u>

- a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: no disponible.

31 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2017 y 2016, son:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2017				
Vinculados a la persona	<u>414,561,441</u>	<u>-</u>	<u>414,561,441</u>	<u>459,191,742</u>
2016				
Vinculados a la persona	<u>374,284,083</u>	<u>-</u>	<u>374,284,083</u>	<u>432,115,085</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones con partes vinculadas identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
2017			
Tipo de transacción			
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	25,404,843	25,404,843	-
Ingresos por comisiones por servicios	23,964,292	23,964,292	-
Otros ingresos	-	-	-
Gastos:			
Intereses por captaciones	51,152,644	-	51,152,644
Compras de instrumentos:			
Disponibles para la venta (ver nota 23)	32,422,942,300	-	-

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
2017			
Otros saldos:			
Fondos disponibles	33,476,108	-	-
Certificado de inversión	9,683,600	-	-
Obligaciones con el público	212,285,986	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,702,617,249	-	-
Intereses por pagar	<u>6,004,672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
2016			
Tipo de transacción			
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	23,314,739	23,314,739	-
Ingresos por comisiones por servicios	54,858,840	54,858,840	-
Otros ingresos	5,596,308	5,596,308	-
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	63,756,935	-	63,756,935
<u>Compras de instrumentos:</u>			
Disponibles para la venta (ver nota 23)	1,788,504,290	-	-
Otros saldos:			
Fondos disponibles	182,716,050	-	-
Certificado de inversión	9,323,420	-	-
Obligaciones con el público	218,101,587	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,568,657,064	-	-
Intereses por pagar	<u>5,579,235</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

32 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01), (ver nota 2.5.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$18,926,003 y RD\$18,968,365, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

33 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Constitución de provisiones	709,287,839	470,229,313
Transferencias entre provisiones	35,018,802	30,851,982
Castigos de créditos	(438,034,821)	(387,119,555)
Castigos de rendimientos por cobrar	(63,574,868)	(54,795,811)
Bienes adjudicados	102,766,855	22,948,974
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para activos riesgosos	2,427,296	1,554,588
Transferencia de operaciones contingentes a provisión de otros activos	2,799,349	21,053,759
Transferencia de cartera de créditos a provisión de otros activos	31,476,092	-
Transferencia de operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	-	1,134,583
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	743,360	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera de créditos	-	8,386,331
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	1,057	277,309
Amortización intangible	2,682,029	3,585,739
Amortización activos diversos	6,528,954	7,185,432
Gasto depreciación	<u>51,765,241</u>	<u>71,782,825</u>

BANESCO BANCO MÚLTIPLE, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

34 Otras revelaciones**34.1 Futura aplicación de normas**

Mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 28 de septiembre del 2017, se modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), la cual tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogando el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre del 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrará en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

La Circular SIB No. 004/18 de fecha 22 de enero de 2018, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB: No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Otras revelaciones:
 - i) Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
 - ii) Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
 - iii) Reclasificación de pasivos de regular significación.
 - iv) Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - v) Pérdidas originadas por siniestros.
 - vi) Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.